JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2014-2158 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de despidos/ceses en general 964/2013.*

DOÑA MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ SANJURJO secretaria judicial del JUZGADO DE LO SOCIAL N° 1 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Despidos/Ceses en general, con el nº 0000964/2013 a instancia de IVÁN HIERRO TAPIA frente a T. LANZA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS SL, en los que se ha dictado la cédula del día de la fecha, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la Sr./a. Secretario Judicial en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA COMO PARTE DEMANDADA

T. LANZA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS SL, con domicilio en Urb. Residencial La Azalea, 6,1° BA, 39300 de Torrelavega.

OBJETO DE LA CITACIÓN

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

Responder al interrogatorio solicitado por la parte contraria, sobre los hechos y circunstancias objeto del juicio, y que el/la Magistrado/a-Juez admita y declare pertinente.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER

Se le cita para el próximo día 3 de marzo de 2014, a las 11:10 horas, en la Sala de Vistas nº 3 de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el Secretario Judicial, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (art. 58.1.e LRJS).

En Santander, a 6 de febrero de 2014.

EL/LA SECRETARIO JUDICIAL.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a T. LANZA MANTENIMIENTO Y SERVICIOS SL, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 6 de febrero de 2014.

La secretaria judicial,

María del Carmen Martínez Sanjurjo.

2014/2158

CVE-2014-2158